

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE TORREDONJIMENO (JAÉN)

**2020/2384** *Exposición pública del expediente núm. 2386/2020 de modificación de créditos por transferencia de créditos.*

**Edicto**

El Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Torredonjimeno, (Jaén).

**Hace saber:**

Que habiendo sido aprobado inicialmente por el Ayuntamiento Pleno el expediente de Modificación de Créditos núm. 2386/2020, por transferencia de créditos, se expone al público en el Negociado de Intervención y en la página web del Ayuntamiento <http://tosiria.sedelectronica.es>, por plazo de QUINCE DIAS hábiles, durante el cual podrá ser examinado y presentarse contra el mismo las reclamaciones que se estimen pertinentes.

Torredonjimeno, a 02 de julio de 2020.- El Alcalde, MANUEL ANGUITA QUESADA.